

ACTA DE CALIFICACIÓN SOBRE Nº 1 , ADMISIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DE SOBRES DOCUMENTACION JUICIO DE VALOR SOBRE 2.

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación

OBJETO

Calificación de documentación, admisión de licitadores y apertura sobres de documentación cuya valoración depende de un juicio de valor.

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente: Doña Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Vocales:

- Don Isidro Nicolás Fernández-Pacheco
- Don Manuel Osuna Soto

Secretaria: Doña Sofía Navarro Roda

Invitada: M.ª Luisa Infante del Grupo Municipal IULV-CA

ANUNCIO DE LICITACION

Medio	Número	Fecha publicación
DOUE		28 de mayo de 2016
BOP	131	31 de mayo de 2016
Perfil del Contratante del Ayto. de Sevilla	2016-0000001838	31 de mayo de 2016

Fecha: 15 de julio de 2016

Hora: 09:30 horas

Lugar: Sala Fieles Ejecutores

Código Seguro De Verificación:	eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/07/2016 13:20:22
	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/07/2016 11:37:55
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==		



Por la Mesa se toma conocimiento del informe emitido por la Jefatura de Servicio de Participación Ciudadana de calificación de la documentación del sobre nº 1 (documentación general) en el que se concluye:

*“En virtud de la documentación presentada por los licitadores, se propone a la **Mesa de Contratación** del día 15 de julio de 2016, lo siguiente:*

PRIMERO. Admitir a licitación a las siguientes empresas, al haber aportado la documentación necesaria para subsanación de la documentación general del Sobre nº 1:

- Licitador nº 1: CAMPUSPORT S.L. (Lotes 9, 12 y 15).
- Licitador nº 2: GYSDOC SPORT S.L. (Lotes 11,15 y 18).
- Licitador nº 4: DOC 2001 S.L. (Lotes 1, 2, 9, 16 y 17).
- Licitador nº 5: I.T.S.I. STUDIUM S.L. (Lotes 3, 7 y 11).
- Licitador nº 6: ASOCIACIÓN ARTEAULA (Lotes 1, 11 y 18).
- Licitador nº 7: ASISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS S.A. (Lotes 1, 2, 14, 18 y 19).
- Licitador nº 8: ASOCIACIÓN HUMANOS CON RECURSOS (Lotes 11 y 15).
- Licitador nº 9: EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L. (Lotes 1, 11 y 12).
- Licitador nº 10: LUDOCIENCIA 2002 S.L.U. (Lotes 3, 7 y 9).
- Licitador nº 11: CLECE S.A. (Lotes 12 y 18).
- Licitador nº 15: IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL S.L. (Lotes 14 y 16).
- Licitador nº 16: EULEN SOCIOSANITARIOS S.A. (Lotes 12, 13, 14 y 15).
- Licitador nº17: CARRILES ANIMACIÓN Y AVENTURA SLL (Lotes 1 y 2).
- Licitador nº 18: BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. (Lotes 5, 7 y 18).

SEGUNDO. No admitir, a las siguientes empresas al no subsanar en términos de aceptación la documentación requerida en los términos exigidos en el Anexo I del PCAP.

- ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.C.A.
- VIAJES DOC 2001 S.L
- ENGRANAJES CULTURALES S.C
- DECEN S.L”


A continuación, en acto público, se procede a la apertura del sobre nº 2 de las empresas admitas a licitación que a continuación se indican:

Atendiendo a los criterios de valoración establecidos en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas de carácter particular que rigen la contratación la Mesa de Contratación

RESUELVE

Primero.- Admitir a licitación a las empresas que a continuación se indican a cumplir en términos de aceptación en la presentación de documentación administrativa del sobre nº 1:

- CAMPUSPORT S.L. (Lotes 9, 12 y 15).

Código Seguro De Verificación:	eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/07/2016 13:20:22	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	18/07/2016 11:37:55	
Url De Verificación	Página		2/3	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==			

- GYSDOC SPORT S.L. (Lotes 11,15 y 18).
- DOC 2001 S.L. (Lotes 1, 2, 9, 16 y 17).
- I.T.S.I. STUDIUM S.L. (Lotes 3, 7 y 11).
- ASOCIACIÓN ARTEAULA (Lotes 1, 11 y 18).
- ASISTENCIA, ORGANIZACIÓN Y SISTEMAS S.A. (Lotes 1, 2, 14, 18 y 19).
- ASOCIACIÓN HUMANOS CON RECURSOS (Lotes 11 y 15).
- EDUCOMEX MULTISERVICIOS S.L. (Lotes 1, 11 y 12).
- LUDOCIENCIA 2002 S.L.U. (Lotes 3, 7 y 9).
- CLECE S.A. (Lotes 12 y 18).
- IMF INTERNATIONAL BUSINESS SCHOOL S.L. (Lotes 14 y 16).
- EULEN SOCIOSANITARIOS S.A. (Lotes 12, 13, 14 y 15).
- CARRILES ANIMACIÓN Y AVENTURA SLL (Lotes 1 y 2).
- BCM GESTIÓN DE SERVICIOS S.L. (Lotes 5, 7 y 18).

Segundo.- No admitir, al no haber aportado la documentación necesaria para subsanar la documentación general del sobre nº 1, a las siguientes empresas:

- ORIENS GESTIÓN CULTURAL S.C.A.
- VIAJES DOC 2001 S.L
- ENGRANAJES CULTURALES S.C
- DECEN S.L

Tercero.- Remitir la documentación del sobre nº 2 al Servicio de Participación Ciudadana para la emisión del correspondiente informe técnico de valoración de conformidad con los criterios que figuran en Anexo I del PCAP.


Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben el Presidente y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Fdo.: Ana Rosa Ambrosiani Fernández

Fdo.:Sofia Navarro Roda

Código Seguro De Verificación:	eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	18/07/2016 13:20:22	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	18/07/2016 11:37:55	
Observaciones		Página	3/3	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eIUXWmdnFIZ3aRDCME14hg==			